

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 727

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDRES VERGARA BALLEEN

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920240162	Fortalecimiento del modelo de operación de la SDP a través del desarrollo de estrategias que mejoren la capacidad institucional y atiendan las necesidades de la ciudadanía. Bogotá D.C.	O232020200883131 Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	140.000.000
O230117040120240157	Fortalecimiento de los procesos de información para la toma de decisiones en Bogotá D.C.	O232020200883132 Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1.511.144.556
O230117459920240211	Fortalecimiento de la información oportuna, clara y confiable para un seguimiento integral de los proyectos de inversión y los Planes de Desarrollo Distrital y Local Bogotá D.C.	O232020200991114 Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	381.292.278
			Total	2.032.436.834

Objeto:

PR 600 CONTRATAR UNA FABRICA DE SOFTWARE QUE PRESTE SERVICIOS DE ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO, PRUEBAS, IMPLEMENTACION, MANTENIMIENTO Y EVOLUTIVOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, BAJO METODOLOGIAS AGILES, GARANTIZANDO LA CALIDAD, SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA ENTIDAD.

Se expide a solicitud de LINA MARIA CRUZ SILVA Cargo DIRE, mediante oficio número 760 de AGOSTO 05 DE 2026.

Bogotá D.C. AGOSTO 12 DE 2026

Documento firmado por: ANDRES VERGARA BALLEEN / Cargo: DIRE

Aprobó: AVERGARAB 12.08.2026

Elaboró: OMONTESP 12.08.2026

Impresión: 12.08.2026-10:03:47 AVERGARAB 0000906066 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.